



- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (artículo 161.1 TRLCSP).

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, Modulo 4 - 4.ª planta.
b) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1, se reunirá el día 16 de enero de 2017 a las 12:00 horas en la Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se publicará en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en dicha página web.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

25 de noviembre de 2016.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, 28 de noviembre de 2016. El Secretario General, PD (Resolución de 02/10/15, DOE n.º 202, de 20/10/2015), RUBÉN RUBIO POLO.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2016, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento negociado con publicidad, la contratación para la "Prestación de servicios bancarios en la Asamblea de Extremadura". (2016061886)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.



c) Obtención de documentación e información:

Asamblea de Extremadura.

Servicio de Asuntos Jurídicos, Estudios y Contratación. Plaza San Juan de Dios, s/n.
06800 Mérida.

Teléfono: 924 38 30 26 o 924 38 30 87.

Fax: 924 38 30 39.

Correo electrónico: serviciodecontratacion@asambleaex.es

Dirección de Internet para obtención de información:

www.asambleaex.es

d) Número de expediente: S/N.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prestación de servicios bancarios en la Asamblea de Extremadura.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de ejecución: Asamblea de Extremadura.

e) Plazo de ejecución: Tres años desde su adjudicación.

f) Prórroga: procederá prórroga por mutuo acuerdo de las partes por otro periodo de tres años.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. GARANTÍAS EXIGIDAS:

No procede.

5. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar las solicitudes de participación será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si esta fecha coincidiese con un sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.



- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (sobre A).

Estos documentos serán examinados por la Mesa de Contratación con carácter previo al inicio de la fase de negociación que se desarrollará con los solicitantes seleccionados tras el acto de apertura de proposiciones que se contendrán en el Sobre B. Dicho sobre sólo deberá presentarse por los candidatos que sean invitados a presentar proposición técnica y oferta económica para su posterior negociación. Los Sobres B deberán presentarse dentro del plazo de quince días naturales a contar desde el envío de la invitación.

- c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Asamblea de Extremadura, de 8 a 15 horas de lunes a viernes.

2. Domicilio: Plaza San Juan de Dios, s/n. 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

- d) Admisión de variantes: No procede.

7. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Correrán a cargo del adjudicatario.

8. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

No procede.

Mérida, 30 de noviembre de 2016. La Letrada Mayor y Secretaria General, CRISTINA NATALIA CORREA CRUZ